

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2566** *HARNET COMPUTER, S.L.*

Doña Ángela Pardo Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 312/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Magdalena Caamaño Corrales, contra la empresa Harnet Computer, S.L., se ha dictado resolución de fecha 15 de diciembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Harnet Computer, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 4.099,09 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de enero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110003540-1